

SECRETARÍA: 15 de mayo de 2023, a despacho el proceso ejecutivo de mínima cuantía 2013-00020, informando que el secuestre rindió informe de gestión. Sírvase proveer.

ALBA LUCÍA CARDONA GOMEZ
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL

Salamina Caldas, quince (15) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

Proceso: Ejecutivo de mínima
Radicado: 2013-00020
Demandante: RUBIELA OSORIO
Demandados: LUIS BONEL SEPULVEDA Y OTRO
Sustanciación: 142

Vista la constancia secretarial que antecede, agréguese al expediente el informe de gestión de los meses de abril y mayo de 2023, presentado por el secuestre designado y póngase en conocimiento de las partes para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE;

STEPHANNY AGUDELO OSORIO
Jueza

Firmado Por:
Stephanny Agudelo Osorio
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Salamina - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b852a3076ad486bfee8a4efafe1b4d49effc1d791a299ea500e8e3997507fd65**

Documento generado en 15/05/2023 11:54:43 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>